

CIFRAS PARA LA OMS

Hasta ahora, el Minsal informa diariamente el número de fallecidos por Covid que presenten un examen PCR (de detección del virus) positivo. Pero el registro del DEIS, al seguir las directrices de la OMS e incluir los decesos sospechosos o probables, con o sin confirmación de un laboratorio, casi duplica el número que se ha difundido oficialmente. No obstante, el Minsal aseguró a CIPER que las muertes atribuibles al coronavirus detectadas por el DEIS deben seguir siendo estudiadas:

“El Departamento de Estadística e Información de Salud (DEIS) debe validar esta información, particularmente las causas finales de muerte. Sobre este punto, el DEIS realiza una búsqueda intencionada dentro del total de fallecimientos inscritos en el Registro Civil, que sin cumplir los criterios confirmatorios, podrían estar relacionados a Covid-19.

Esta búsqueda requiere de una revisión detallada de los certificados médicos de defunción y otras fuentes de datos, para establecer con mayor certeza la causa de muerte, siendo un proceso que toma tiempo. Estos decesos son clasificados como muertes probables por Covid-19. Una vez que se completa el análisis de este grupo de fallecidos, DEIS confirma o rectifica la información entregada, la que no está vinculada a la alerta epidemiológica de hoy, sino que es información que se dispone posteriormente, en el marco de las estadísticas de mortalidad”.

Este viernes 12 de junio el Consejo Asesor del Minsal se reunió para analizar la vigilancia, registro y certificación de defunciones ligadas al Covid-19. CIPER accedió al acta de esa reunión y una de las principales recomendaciones es ceñirse a los criterios de la OMS para contar a los fallecidos de la pandemia ([vea aquí el acta del consejo](#)). Por lo mismo, pide *“reportar semanalmente en el informe epidemiológico la estadística actualizada de defunciones causadas por COVID-19 resultante del proceso de codificación del DEIS, incluyendo tanto las defunciones con virus identificado (confirmado) como con virus no identificado (probable). Desagregar estas cifras a lo menos por sexo, grupo de edad y lugar de residencia (región y comuna)”.*

En las últimas semanas el Minsal ha variado el criterio para contar los decesos por Covid. La Organización Mundial de la Salud recomienda considerar a las personas fallecidas con síntomas sospechosos de Covid como muertes atribuibles al virus. Pero, hasta ahora, el ministerio se ha negado a seguir esa directriz.



Minsal reporta a la OMS una cifra de fallecidos más alta que la informada a diario en Chile

13.06.2020

Por [Nicolás Sepúlveda](#)

Temas: [Coronavirus](#), [COVID-19](#), [Cuarentena](#), [DEIS](#), [Letalidad](#), [Ministerio de Salud](#), [Minsal](#), [Mortalidad](#), [OMS](#), [Organización Mundial de la Salud](#), [Pandemia](#), [Virus](#)

Índice

- [INICIO](#)
- [CIFRAS PARA LA OMS](#)
- [¿CÓMO SE EXPLICA LA DIFERENCIA?](#)



-
-
-
-
-

+Ciper

Aporta al periodismo independiente.

[Hazte Socio](#)

El Departamento de Estadísticas (DEIS) del Minsal sigue el criterio establecido por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y contabiliza no solo los decesos con examen PCR positivo, sino también aquellos catalogados como sospechosos o atribuibles a Covid. Especialistas que han visto esos reportes y que conocen la metodología empleada dijeron a CIPER que el DEIS ha contabilizado más de 5 mil fallecimientos, cifra que supera ampliamente las 2.870 muertes informadas este viernes 12. El Minsal informó a CIPER que las cifras del DEIS deben ser verificadas, porque incorporan decesos por Covid como causa probable, pero reconoció que estas son las que se reportan a la OMS.

El Ministerio de Salud (Minsal) confirmó a CIPER que reporta a la Organización Mundial de la Salud (OMS) un número más amplio de decesos por Covid-19 que el informado diariamente a la opinión pública. Ese número mayor es elaborado por el Departamento de Estadísticas e Información de Salud (DEIS), repartición del Minsal que elabora los registros oficiales sobre las causas de muerte en el país.

Especialistas que conocen estos reportes y la metodología con la que son elaborados, dijeron a CIPER que a mediados de esta semana la información del DEIS, contenida en un archivo Excel, indicaba que ese departamento del Minsal ya había contabilizado poco más de 5 mil muertes asociadas a Covid. Una cifra ampliamente superior a los 2.870 decesos informados por la autoridad este viernes 12 de junio.

Desde el inicio de la pandemia en Chile, el DEIS lleva el conteo de los decesos de acuerdo a las directrices de la OMS, que pide incluir tanto los casos certificados con Covid positivo como aquellos que se rotulan como sospechosos o atribuibles al virus. Esto, a diferencia de la cifra que reporta a diario el Minsal, que considera solo los decesos en los que hay un examen de detección de Covid con resultado positivo.

Este trabajo se hace manualmente en el DEIS, y no a través del *software* que se usa de manera habitual, según la recomendación de la misma OMS. Por esta razón, los funcionarios del DEIS rastrean todas las inscripciones de defunción del Registro Civil, identificando las que indican el Covid como causa de muerte y también aquellas que, aunque no lo mencionen, pueden estar relacionadas con el virus.

El personal del DEIS que trabaja en esta tarea labora de lunes a domingo y lleva su registro al día. Las cifras consolidadas son entregadas semanalmente al Departamento de Planificación Sanitaria (Diplas) del Minsal. Y desde allí se envían a los gabinetes del ministro Jaime Mañalich y de los subsecretarios Paula Daza y Arturo Zúñiga.



CIPER consultó formalmente al Minsal por qué no se ha informado públicamente este registro de más 5 mil decesos que lleva el DEIS. La respuesta de la secretaría de Estado evitó referirse a esa cifra –aunque no la desmiente–, pero reconoció que la estadística acumulada por el DEIS es más amplia que la que se informa a diario a la prensa. En su respuesta, el Minsal explicó que la cifra acuñada por el DEIS, y que la autoridad mantiene bajo reserva, es la que Chile informa a la OMS. Pero advirtió que no se trata de una estadística definitiva, ya que debe someterse a nuevos procesamientos y escrutinios que pueden incorporar correcciones.

“La OMS solicita a las oficinas de enlace de los países, con fines exclusivamente de vigilancia epidemiológica, la información de los casos sospechosos, probables, fallecidos con y sin confirmación diagnóstica de Covid-19 por parte de laboratorio, lo que Chile envía una vez por semana. La Organización Mundial de la Salud no publica estos antecedentes, sino que son de uso exclusivo para la vigilancia epidemiológica”, señala la respuesta por escrito enviada por el Minsal a CIPER.

El Departamento de Estadísticas e Información de Salud (DEIS), es un organismo técnico del Ministerio de Salud que tiene entre sus responsabilidades elaborar las cifras oficiales de causas de fallecimiento en Chile. Lo hace a partir de las inscripciones de defunciones que le informa el Registro Civil, procesando los datos que luego son revisados por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE). Este trío de entidades públicas –Registro Civil, DEIS e INE– está a cargo, además, de elaborar las estadísticas vitales, que son los números oficiales y definitivos que se ocupan en Chile para medir muertes y nacimientos.

CIPER solicitó formalmente al Minsal los informes sobre muertes atribuibles a Covid elaborados por el DEIS, pero desde esa cartera respondieron que no era posible entregarlos.



Desde un inicio [el criterio del Minsal](#) fue considerar como una muerte por coronavirus solo las de aquellos fallecidos que tuvieran un examen PCR que confirmara el contagio. Eso cambió el 1 de junio, cuando el ministro Mañalich comunicó que se ampliaría el criterio: se contarían también a aquellos fallecidos que tuvieran un examen PCR con resultado pendiente.

Pero, a los pocos días, el criterio se volvió a restringir: ahora solo se consideran muertes por Covid aquellas en que aparezca el virus anotado como causa de muerte en el certificado de defunción y que cuenten con un examen PCR positivo. La confusión ha reinado y desde hace un par de días se comunica una cifra total que incluye también muertes ocurridas días atrás.

El subsecretario de Redes Asistenciales, Arturo Zúñiga, lo explicó así: “No es bueno estar cambiando a cada rato las metodologías, porque se produce una confusión en la ciudadanía y eso es precisamente lo que queremos evitar”.

Respecto de los cambios en los criterios del Minsal, el Consejo Asesor del ministerio, en su reunión del viernes 12, señaló que *“estos cambios y fluctuaciones han generado confusión en la comunidad en general, menoscabando la confianza en la autoridad sanitaria con todo lo que ello implica para el necesario cumplimiento de sus indicaciones”*. Los asesores recomendaron también reportar a diario el número de fallecimientos producidos durante las últimas 24 horas en los hospitales.

En todo caso, el alza en los decesos a nivel nacional ya comienza a reflejarse en el número de fallecimientos totales ocurridos en Chile entre marzo y mayo de 2020: 29.039, según las estadísticas oficiales del DEIS. En mayo comenzó a notarse con fuerza la diferencia respecto de años anteriores, solo ese mes fallecieron en Chile 11.515 personas, 1.714 más que en el mismo mes de 2019.

Especial

Especial Pandemia

[Leer Especial](#)

Información adicional

Las cinco alertas que el gobierno ignoró antes de endurecer la cuarentena en el Gran Santiago

[Ver link](#)

Información adicional

Cinco grandes constructoras reparten utilidades aunque se beneficiaron con la suspensión de contratos de sus trabajadores

[Ver link](#)

Información adicional

Seis claves para entender el peor estallido racial de Estados Unidos en 50 años

[Ver link](#)

¿CÓMO SE EXPLICA LA DIFERENCIA?

Normalmente el DEIS procesa la información sobre los fallecimientos ocurridos en Chile utilizando un *software* llamado Iris, el que analiza los datos contenidos en los certificados de defunción del Registro Civil, para así codificar las causas de muerte y elaborar las estadísticas vitales que se utilizan oficialmente en Chile. Cada causa de muerte tiene un código, asignado por la OMS, lo que facilita la automatización de esa parte del trabajo.

Pero según los criterios de la misma OMS, el conteo de los fallecidos asociados a Covid debe realizarse de forma manual. Es por esto que desde marzo el DEIS revisa uno a uno los certificados de defunción enviados por el Registro Civil, para determinar cuáles son las muertes producidas a consecuencia del virus.

El 27 de mayo CIPER publicó un reportaje que reveló que hasta el 25 de mayo el Registro Civil había inscrito 63 muertes más que las reconocidas por el Minsal en las que se había certificado el Covid como causa de muerte, y que otros 316 casos se habían inscrito como “sospechosos” ([vea aquí ese reportaje](#)). Esos 379 fallecimientos adicionales forman parte de las cifras levantadas por el DEIS, pero no son las únicas, ya que también se consideran aquellas muertes por otras causas que pudieron ser desencadenadas por el virus.



Danuta Rajs, quien fue directora del DEIS durante 10 años, señaló en una entrevista con [Radio Cooperativa](#), que “no hay ninguna contradicción ni oposición entre lo que se hace para contar los fallecidos por Covid-19 en el Departamento de Estadísticas y las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud. Tampoco conozco -el próximo año cumpla 50 años de ejercicio profesional- países que sean miembros de la OMS y que no se ciñan a estas recomendaciones”, apuntó.

El médico internista Juan Carlos Said, Máster en Salud Pública del Imperial College de Londres, aseguró a CIPER que “el criterio utilizado, actualmente, por el Ministerio de Salud lleva inevitablemente a un subreporte. Si un paciente que tenga síntomas categóricos de coronavirus, tenga un scanner positivo absolutamente compatible con coronavirus, pero que por el momento de la consulta, tenga una PCR negativa y fallezca en esas condiciones, ese paciente no va a ser considerado como un caso de coronavirus. Siendo que para cualquier médico en Chile y en el mundo va a ser considerado como un caso de coronavirus, fallecido por coronavirus, en la estadística del ministerio no está considerado”.